



**Lic. Eddy F. Sánchez C.**  
 CONCEJAL  
 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

*Mesa*

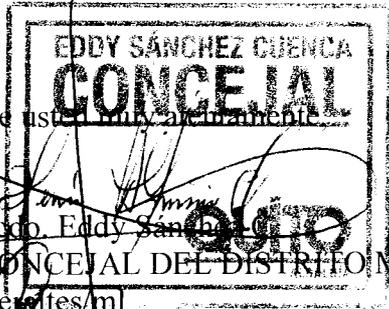
Quito a, 03 de marzo de 2015  
 Oficio N° 150056-ES-DMQ

**DOCTOR**  
**MAURICIO BUSTAMANTE HOLGUIN**  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO**

**Presente.-**

Por medio del presente, solicito a usted, **SEÑOR SECRETARIO**, se digne incluir en el Orden del día de la Comisión de Mesa, la Mención de Honor por Servicios Relevantes a la Ciudad “Marieta de Veintimilla”, conforme lo establece la Ordenanza 0224 en el artículo (44), a la **Escuela Fiscal “Daniel Enrique Proaño” al cumplir 72 años de vida Institucional al servicio de la Comunidad Capitalina**, para lo cual se adjunta información pertinente,(Acta del Ministerio de Educación y Cultura).

Por la atención favorable que se digne dispensar al presente, anticipo mis debidos agradecimientos.



Ldo. Eddy Sánchez C.  
 CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
 Heróides/ml

SECRETARÍA GENERAL CONCEJO METROPOLITANO	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
ALCALDÍA	FECHA: 03 MAR 2015
QUITO	FIRMA RECEPCIÓN: [Firma]
ALCALDÍA	NÚMERO DE HOJA: 1/2

# COMITÉ PROMEJORAS SOLIDARIDAD Y PROGRESO

Parroquia San José De La Libertad  
Calle Pomasqui s/n y Punáes

Teléfonos: 0992504359 - 2283750  
Quito - Ecuador

Quito 26 de Febrero del 2015

Sr. Lcdo.

Eddy Sánchez

CONCEJAL DEL ILUSTRE MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO  
DE QUITO

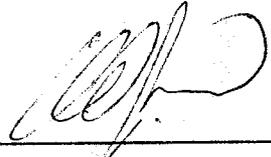
Señor Concejal:

De nuestras consideraciones:

Los moradores y, el Comité Pro –Mejoras “SOLIDARIDAD Y PROGRESO” de la Parroquia San José De La Libertad de la Ciudad de Quito DM. nos dirigimos a Ud. muy respetuosamente para solicitar por su intermedio al MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, se condecere a la Escuela “Daniel Enrique Proaño” por cumplir 72 años de vida Institucional en beneficio de la niñez de nuestra Parroquia.

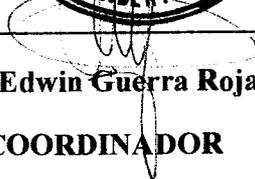
Por la atención que Ud. se digne dar a la presente, le anticipamos nuestros sinceros agradecimientos y le reiteramos nuestra consideración y respeto por la labor que viene realizando en beneficio de la comunidad de nuestro sector.

Atentamente

  
Lcdo. Gustavo Gallardo  
PRESIDENTE



  
Sr Aníbal Barrera  
TESORERO

  
Arq. Edwin Guerra Rojas  
COORDINADOR

SECRETARÍA CONCEJALÍA	RECIBIDO: Nathalie A
	FECHA: 26/02/2015
	HORA: 16:25
PURY SÁNCHEZ QUINCA CONCEJAL	FIRMA: 

Nota: Adjunto a la presente enviamos el croquis de ubicación del sector de la Parroquia de nuestro Comité

Email: arqgres2@gmail.com



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Rocafuerte 1367 y Guayaquil

DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION Y CULTURA DE PICHINCHA

Teléfono: 519845  
Quito —Ecuador

RESOLUCION N° 139

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACION DE PICHINCHA

CONSIDERANDO

QUE: La Señora Directora de la escuela Fiscal " DANIEL ENRIQUE PROANO" de esta ciudad, ha presentado la solicitud encaminada a conseguir autorización para que se extienda la resolución de actualización de funcionamiento del plantel.

QUE: Es obligación de las autoridades educativas solucionar los problemas que se susciten por pérdida, deterioro o traspapeleo de documento.

En uso de sus atribuciones:

RESUELVE

- 1.- Actualizar la resolución de funcionamiento de la escuela fiscal " DANIEL ENRIQUE PROANO" de esta ciudad, reconociendo como fecha oficial en octubre de 1939.
- 2.- Disponer que el citado plantel, como lo ha hecho hasta la presente fecha, se rijá por el estricto cumplimiento de los planes y programas de estudio vigentes, sometiéndose al asesoramiento y orientación de la Supervisión Provincial de Educación y a la entrega oportuna de los formularios estadísticos al inicio y finalización del año escolar.

Comuníquese : En Quito ,      20 AGO 1991

  
Ldo. Bolívar Chuquilla A.  
DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACION Y CULTURA  
DE PICHINCHA

cm1/xjj  
51-08-19



# Comité "SOLIDARIDAD Y PROGRESO"

## Croquis de Ubicación

